

## Preliminary LOXEAL INSTANT 82

### Descripción

Adhesivo instantáneo en base etil cianoacrilato, de media viscosidad, rápido y altamente flexible.

Diseñado para pegar gomas, plásticos, metales y superficies distintas entre sí.

Combina una buena elongación entre 30-80% y una buena resistencia a impactos.

Gracias a su elasticidad, en particular en pegados de superficies distintas entre sí, compensa expansiones y contracciones térmicas diferenciales y resiste a choques térmicos.

Fácil de usar manualmente o mediante sistemas de dosificación.

### Propiedades físicas

Composición:	Cianoacrilato de etilo modificado
Color:	transparente
Viscosidad (+25°C - mPa s):	500 - 800
Peso específico (g/ml):	1,1
Relleno de holgura (micras):	10 - 150
Punto de inflamabilidad:	v. FDS
Vida útil:	6 meses en embalaje original
Rango de temperatura en uso:	-50°C/+80°C

### Características de curado a +25°C

La velocidad del curado depende del sustrato, de la holgura, de la temperatura y de la humedad ambiental.

<u>Sustrato</u>	<u>Tiempo de Fijación (s)</u>
*Goma EPDM	15 -30
*NBR/CNB	3 - 6
*ABS	4 - 10
*ACERO GALVANIZADO	< 10

\*Cuando la velocidad de curado es excesivamente lenta a causa de la baja temperatura o de la baja humedad ambiental se recomienda el uso de Loxeal Activador 9. En caso del uso de PE, PP, goma de silicona o PTFE es necesario el uso de Loxeal Primer 7.

### Propiedades del producto curado (típicas)

Resistencia a cortadura ISO 4587 (N/mm <sup>2</sup> ): (acero/acero +25°C)	5 - 10
Dureza Shore A:	60
Carga de rotura DIN53504 (N/mm <sup>2</sup> ):	1 - 3
Alargamiento a rotura DIN 53504:	30 -80%

### Instrucciones de uso

1. Limpiar y desengrasar todas las superficies con Loxeal Limpiador 10 y permitir que seque antes de aplicar el adhesivo.
2. Para la adhesión de plásticos de baja energía superficial como PE, PP, PTFE, aplicar Loxeal Primer 7 en las superficies a adherir y permitir que el producto seque.
3. Para reducir el tiempo de curado de algunas gomas y plásticos difíciles de adherir, está recomendado el uso de Loxeal Activador 9. Después de aplicarlo en una de las superficies, permitir que seque. Cualquier exceso de adhesivo fuera de la línea de adhesión puede ser curado aplicando Activador 9 después del montaje.
4. Utilizar el envase adecuado para aplicar el adhesivo, evitando la utilización de útiles inadecuados. Montar las piezas rápidamente, alineándolas correctamente (el curado rápido no permite el reposicionamiento).
5. Aplicar presión suficiente durante unos segundos para fijar los componentes y mantenerlos presionados hasta que estén completamente fijados.
6. Esperar 24-72 horas hasta el curado completo antes de someter la unión a tensiones mecánicas.

### Advertencias

Este adhesivo no está aprobado para uso con oxígeno puro ni gaseoso.

### Almacenamiento

Se recomienda almacenar el producto en un lugar fresco y seco a una temperatura inferior a +20°C. Para mejorar y prolongar la vida útil, mantener el producto en un refrigerador entre +2°C/+7°C. Para evitar contaminación del producto sin usar, no retornar el producto sobrante al envase original. Para mayor información sobre aplicaciones, almacenaje y manipulación contacte con el Servicio Técnico de Loxeal.

## Seguridad y manipulación

Consulte la Ficha de Datos de Seguridad antes de su uso.

## Nota

Los datos aquí contenidos, obtenidos en los laboratorios de Loxeal, tienen carácter meramente informativo, si requiere información adicional contacte con el Departamento Técnico. Loxeal no puede asumir ninguna responsabilidad sobre los resultados obtenidos por terceros, sobre cuyos métodos Loxeal no tiene control alguno. Es responsabilidad del usuario determinar la aptitud de cualquier producto que aquí se menciona, para un uso concreto. Loxeal declina toda garantía explícita o implícita, incluyendo garantías de comercialización o aptitud para un propósito en particular, producidas por la venta o uso de los productos Loxeal. Loxeal específicamente se exime de cualquier responsabilidad por daños indirectos o accidentales de cualquier tipo, incluyendo la pérdida de ganancias.

STIS82es1 06/18 Pág.2/2